

este importante asunto. Asi lo digeron y firmaron en
credito los S. concurrentes de que yo el Secio. certifico =

12

Acum
J

Luzury Morales Juan

Jorte +

Munoz Jose Ortega

Matias Landelaz
Munoz y Munoz

Juan Ortega

P. A. D. A. C.
Dias Munoz
Aris

Señor ordinaria de 23 de Abril. En la villa de Yela a veinte y
tres de Abril de mil ochocientos se
sentay tres, reunidos en el local de estas Salas Capitales
los S. que componen el Ayuntamiento Constit. de la mis-
ma, precedidos por el Sr D. Barne Arin Alcalde Corre-
jidor int. para celebrar la sesion ordinaria de este dia, se dio
principio por la lectura del acta anterior, y hallandola con-
forme quedo aprobada.

Subasta de
Puros y Medidas

Acto seguido se tomo en consideracion por la Municipalidad
la reunion de proceder a la mayor subasta a verificar la
subasta que como fincas de proprio ingresan sus productos
para cubrir atenciones del presupuesto municipal para
el año economico inmediato, y en su vista acordó: se proce-
da a formar el oportuno expediente para la subasta del
arbitrio del uso voluntario de puros y medidas y romana y
para el año economico, bajo las reglas y disposiciones
comprendidas en la circular numero quinientos cincuenta
y seis, inserta en el boletin oficial de la Prov. de 16 de Julio
de 1852, y demas disposiciones vigentes: libere por el presente
Secio los certificados que en la misma se previeren, cum-
pliendo con todo lo demas que en ella se ordena.

do de puros de la
carrikena -

Acto seguido el Sr Presidente manifestó a la Corporacion
se estaba en el caso de proceder inmediatamente a celebrar
subasta que como fincas de proprio ingresan sus productos

